

LOS PODERES DEL ESTADO

JUDICIAL



Lo desempeña el Congreso de la Nación y se encarga de aprobar leyes. Está formado por dos cámaras: la Cámara de diputados y la Cámara de Senadores.



LEGISLATIVO



Está formado por los jueces la Corte suprema de Justicia que es la máxima autoridad judicial. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de las leyes.



EJECUTIVO



Está encabezado por el presidente de la Nación Argentina. Es el responsable de tomar decisiones y de administrar los recursos del país.



Une con flecha:

Pasos para realizar la actividad

1º UNE LA PALABRA CON SU IMAGEN CORRESPONDIENTE

2º UNE CADA IMAGEN CON LA INFORMACIÓN CORRECTA

3º UNE LA INFORMACIÓN CON LA IMAGEN ADECUADA.